

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 16 **Extr. 24**
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administr. calle del Rubio, núm. 25.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sollar de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 25.
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,675 DE LA MAÑANA. MADRID, SABADO 21 DE FEBRERO DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 25.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publicó ayer la ley, sancionada por la corona, concediendo á María Dolores Córdoba, viuda del guarda mayor de montes D. Manuel Moreno, muerto violentamente en el desempeño de los deberes de su cargo, pensión de 3 rs. diarios, trasmisible á sus dos hijas Aquilina y Saturnina.

Teniendo en cuenta S. M. que á pesar del tiempo transcurrido desde la terminación de la campaña de Africa se repiten reclamaciones de bono de diferencia de sueldos de reemplazo á activo, se ha servido señalar el improrrogable plazo de un mes, contado desde el día de hoy, para que produzcan sus peticiones los jefes y oficiales que hayan pertenecido al mencionado ejército de Africa y se consideren con derecho á que se les abonen sueldos y demas goces que pudieran corresponderles en aquella época.

Por real orden ha sido nombrado inspector de estadística de la provincia de Guadalupe el primer comandante de infantería en situación de reemplazo D. Francisco Anchorena y Telleria.

Han sido nombrados: segundo comandante del tercio y provincia de Barcelona el capitán de fragata D. José Hurtado y Fernandez; y para eventualidades del servicio en el apostadero de Filipinas el capitán de fragata D. Félix Galoso y Lopez Llanos.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los tenientes de navío D. José María Olózaga y Quesada, D. Rafael Alonso y Sanjurjo, D. Vicente Manteola y Tajonera y los alféreces de igual clase D. Celestino Lahera y Giorla y D. Miguel Liño y Fernandez se trasladen al departamento de Cartagena para cubrir vacantes de dotación en el navío Reina Doña Isabel II y corbeta Ferrolana.

Ha sido nombrado comandante del vapor Elcano el teniente de navío D. José Martínez y Carvajal.

El capital del Banco de la Corona en 31 de enero era de 15.043,306 reales 73 céntimos.

El Pueblo ha hablado de dificultades que ofrece la ley hipotecaria; á lo cual opone otro periódico, conocedor de la ley y de los registradores, que si tienen defectos aquellos y estos dudas, los primeros están compensados por prudentísimas disposiciones y estas se aclararán que no es extraño que en cosas nuevas se tropiece y que al tránsito de un sistema á otro ocurran perjuicios y dificultades, que no se venen hablando contra ella, sino ilustrando al país para que coadyuve con sus esfuerzos, á los esfuerzos de los encargados de plantearla.

Segun La Crónica de Ambos Mundos, parece que la reorganización del partido moderado ofrece tantas dificultades, que el señor duque de Valencia ha declarado que mejor será dejarla para cuanto sea poder.

La Discusion escita á los demócratas de Madrid á que acudan á firmar una felicitación á Garibaldi que dicho periódico inserta en lugar preferente de su número de ayer.

Dice La Discusion que las noticias to las están contestes en que los franceses se encuentran muy apurados en Méjico. «A estas horas, añade, no puedea contar una victoria verdadera. Han desocupado todas las posiciones que ocupaban. Los refuerzos llegan tarde y en vez de llevar auxilios llevan nuevas enfermedades. El soldado francés, que tan admirablemente se bate en Europa y aun en Africa, desfallece en América. Para pelear allí, se necesita hacer los prodigios que hicieron los españoles, y para hacer esos prodigios se necesita la sobriedad del ejército español, sobriedad que no tiene rival en el mundo, y su noble paciencia nunca bastante encarecida.»

En Nápoles también debía tener lugar una reunion en favor de la Polonia; pero no se ha llevado á cabo. Algunos individuos que empezaron á recorrer las calles, gritando, ¡viva Polonia! fueron arrestados.

Han vuelto á comenzar las hostilidades en Montenegro cuando menos se esperaban. Los montenegrinos después de un ligero combate han destruido dos de los fuertes levantados por los turcos cerca de Bielopawski.

Noticias de Ragusa dicen que reinaba gran agitación en los distritos de la Herzegovina, vecinos al Montenegro. Lucas Vukalovich, el héroe de las montañas, habia jurado, temando de nuevo las armas, lavar el cargo de traicion que se le hacia. Ya se habian reunido en su casa varios partidarios y agentes de Servia para disponerse á la resistencia, y todo hacia presagiar nuevos conflictos.

En Cattaro se habia presentado una fragata rusa, cuyo gobierno, como es sabido, ha manifestado sus abiertas simpatías en favor del Montenegro; pero la autoridad austriaca se habian opuesto á dejarla penetrar en el puerto. De aquí habian resultado serias contestaciones, y al cabo la fragata pudo anclar en la dársena militar, al lado del muelle, y hacer entrega á los montenegrinos de las campanas que les enviaba la Rusia.

Además de la carretera de segundo orden de Fuente la Higuera á Denia de que han ha-

blado estos días los periódicos se ha mandado estudiar en la misma provincia de Alicante á que esta pertenece, la de primer orden de Murcia á Alicante; y continuación de la de Silla á Alicante, y la de tercero de Crevillente á Torrevieja. Si estos proyectos se llevan á término con la actividad que es de esperar, y no sufren interrupción las demás que han de ejecutarse, con arreglo al plan general de carreteras aprobado por el gobierno, es seguro que antes de cinco años estará terminada la red de comunicaciones que ha de enlazar á todos los pueblos de dicha provincia, cuyos productos apenas alcanzan hoy valor alguno en muchos puntos por la dificultad de los transportes.

Quéjase un periódico de la determinación adoptada para no admitir las latas vacías en que se expende el tabaco picado porque de este modo, dice que viene á aumentarse el precio del tabaco, toda vez que á la generalidad de los consumidores no les sirven de nada las latas siendo así que podrían utilizarse en las fábricas.

Pravio el reconocimiento oficial precedente han sido ya admitidas las obras de construcción de la carretera de Alcoy en el trayecto del barranco de la Batalla. También han sido examinadas y admitidas las obras de reparación en los puentes sobre el Segura de Orihuela, Almoradí y Guardamar.

El gobierno inglés ha sido derrotado en las Cámaras por una mayoría de 113 votos contra 73. M. Peacocke pidió autorización á la Cámara de los Comunes para presentar una exposición á la reina contra la venta del permiso de cercar tierras de la corona para criar caza dentro de un radio de quince millas distante de la metrópoli. El gobierno hizo una fuerte oposición á esta medida, pero, como queda dicho, fué derrotado en la votación. Alguno auguran mal de este principio de la legislación de 1863, y como los candidatos liberales en los distritos electorales de Cambridge y Devonport han sido vencidos últimamente por los conservadores, se empieza á dudar otra vez de que pueda seguir adelante el gobierno sin hacer un nuevo llamamiento al país.

Entre las reformas que propone el ministro de Hacienda inglés para aumentar los ingresos del tesoro, es una la rebaja de los derechos de introducción y fabricación del tabaco. Si esta medida se aprueba, como se espera, la escala de los nuevos derechos de importación será la siguiente: Cigarros, 5 chelines por libra; tabaco rapé ó en polvo, 3 chelines 9 peniques; otros tabacos fabricados, 4 chelines. Otras clases manufacturadas en Inglaterra no pagarán de derecho mas que 3 tres chelines y 8 peniques por libra.

Los 35,000 hombres con que, segun la ley de 17 del actual, deben contribuir las provincias del reino en el reemplazo del presente año, se repartirán entre estas del modo siguiente:

- Alaya, 245; Albacete, 471; Alicante, 928; Almería, 722; Avila, 401; Badajoz, 851; Baleares, 560; Barcelona, 1,438; Burgos, 785; Cáceres, 639; Cádiz, 735; Castellón, 671; Ciudad-Real, 569; Córdoba, 819; Coruña, 1,340; Cuenca, 533; Gerona, 713; Granada, 971; Guada ajara, 456; Guipúzcoa, 598; Huelva, 407; Huesca, 645; Jaen, 761; Leon, 836; Lérida, 772; Logroño, 420; Lugo, 1,112; Madrid, 656; Málaga, 1,937; Murcia, 843; Navarra, 745; Orense, 834; Oviedo, 1,501; Palencia, 432; Pontevedra, 989; Salamanca, 599; Santander, 511; Segovia, 342; Sevilla, 952; Soria, 382; Tarragona, 793; Terner, 619; Toledo, 697; Valencia, 1,464; Valladolid, 513; Vizcaya, 408; Zamora, 595; Zaragoza, 890.

Dice El Diario Español, hablando de las dimisiones de marina, que si con esa esteril y vana tentativa se ha intentado separar al gobierno del camino de la legalidad, dentro de ella hallará, con el apoyo de los altos cuerpos del Estado, los medios de devolver al principio de autoridad toda su fuerza y todo su ascendiente.

Teme El Reino que el contrato para la adjudicación del Teatro Real se verifique sin sol, sin luz y sin moscas, y con este motivo se apresura á dirigir cargos al ministro de la Gobernación, marqués de la Vega de Armijo, suponiendo que ha faltado á la ley.

Con razon hace notar ayer un periódico amigo del gobierno, ocupándose de este asunto, que es hasta donde puede llevarse el ansia de oposición, pues cabalmente quien ha impedido que se prorogase el contrato con el anterior empresario; quien ha hecho posible que hasta ahora compitan cuatro empresarios en la próxima licitación; quien ha hecho, en fin, que el arriendo del Teatro Real pertenezca al dominio público y se obtengan condiciones favorables, lo mismo para los intereses públicos que los del arte, es el señor ministro de la Gobernación, y sin embargo, casi se le reconviene por suponerle dispuesto á conceder esa empresa á cerreros tapados.

Un despacho particular de la Habana que ha recibido la France y que alcanza al 25 de enero dice que se habian recibido en aquel puerto noticias de Veracruz del 19 y que hasta aquella fecha nada nuevo habia ocurrido en Méjico.

El Morning Advertiser, periódico generalmente hostil á cuanto pertenece á España por ser de opiniones casi republicanas, pu-

blica una carta de su corresponsal en Madrid que ha llamado la atención en Londres por la decidida opinion que emite sobre la necesidad de que siga gobernando en España el gabinete presidido por el general O'Donnell en presencia de la completa anarquía que dice reinar en este momento entre los partidos políticos españoles.

SS.MM. han tenido á bien recibir anteayer en audiencia particular, á D. Ramon Hortelano y su señora, saliendo ambos complacidos de la amabilidad y distinción que les mostraron las régias personas.

Anteayer ha tomado posesion de la vacante que resultaba en la seccion de estadística del Excmo. ayuntamiento de esta corte, el laborioso empleado D. Rafael Ripoll.

El 5 de marzo próximo se celebrarán en la forma de costumbre, las subastas oportunas para contratar la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Cuenca y Cañete, y entre Mahon y Ciudadela.

Los cesantes, jubilados y pensionistas, pueden y deben presentar ya sus fé de vida, en la forma que está prevenida, si quieren no sufrir detenciones en el percibo de sus haberes.

Los cantantes á quienes está cenfiado el desempeño de la nueva ópera de Verdi La forza del destino, que se estrena hoy en el Real, son los siguientes: Sras. Lagrange y de Meric Labiache, y los Sres. Fraschini, Giraldoni, Cotogni, Bouché, Rodas, Padovani, Capello, Ugalde y Comas.

En el tercer acto de esta ópera, se bailará una tarantela napolitana, por la señoras Ernestina y Vandrís, los Sres. Vandrís y Vera, y cuerpo de baile.

Para esta ópera se han pintado ocho decoraciones nuevas por el profesor D. Augusto Ferri: los trajes son todas nuevos y construidos bajo la dirección de D. Lorenzo Paris.

En el teatro del Circo se estrena también hoy una comedia en un acto, escrita sobre el pensamiento de otra francesa, titulada Las sisas de mi mujer.

El Norte de Castilla que se publica en Valladolid, da á luz el siguiente párrafo, cuya responsabilidad le dejamos por completo: «El Sr. Esteban Collantes, ministro de Fomento que fué en el último ministerio del conde de San Luis, ha pasado algunos días de la semana anterior en la provincia de Palencia. Segun nuestras noticias particulares, la visita del Sr. Collantes á su país no carece de objeto político ni es ajena á las próximas elecciones. Cuentan que se las promete muy felices cuando estas lleguen, y al efecto dicen que ha habido coaliciones, pactos y reconciliaciones. Aunque todo esto parezca absurdo, aunque se resista al sentido común y al sentido moral, porque hay hombres y situaciones cuya rehabilitación política es punto menos que imposible, nosotros no despreciamos absolutamente las noticias de que hacemos mérito, y deseamos que este aviso produzca los efectos oportunos.»

Dice La Crónica de ambos mandos que hasta ahora no han producido ningun resultado los esfuerzos de ciertos diarios, por hacer creer á la marina que debe tomar como cuestion de cuerpo el proceder de los dimisionarios. «Sus manejos, añade, se van estreñiendo en la sensatez de los dignos individuos de la armada española que hasta ahora han dado tantas pruebas de disciplina y de respeto á la autoridad en cuantas ocasiones difíciles ha tenido que atravesar nuestra patria.»

Como habrán podido ver nuestros lectores en otro lugar, los fondos públicos tuvieron alguna subida anteayer en la bolsa de esta corte. Es de advertir que esta subida no proviene de grandes compras, en cuyo caso pudiera atribuirse á subida preparada, y por consiguiente ficticia, sino que procedió de falta de oferta por los poseedores de fondos públicos. Tal acontecimiento, ocurrido en días en que se daba por algunos como segura la crisis del ministerio, demuestra que el estado de la verdadera opinion pública, lejos de ser alarmante como se suponía, era de completa confianza.

Reconoce La Novedades que «las probabilidades de entrar en el poder que tenia el general Narvaez, se han disminuido,» y que no parece hoy tan probable la retirada del general O'Donnell.

El célebre Ruperto ha dirigido una carta á La España preguntándole: «En caso de que el general O'Donnell dejase el poder, lo cual no es probable, ¿cuál de los dos siguientes ministerios le parece á Vd. que satisfaría mejor las exigencias de la opinion? ¿El que llevase el nombre de Cocha-Sarrano-Rios Rosas, que apoyaría el duque de Tetuan, ó el de Narvaez-Moyano-Marfori, que reuñentemente combatiría?» Y La España contesta «que los gobiernos no los forman los nombres de los ministros, sino sus actos; y que por consiguiente hasta que vea estos, no puede precipitarse ni á censurar, ni á apoyar.» «Cualquiera de esos ministerios, añade, que se proponga ser un gobierno elevado, digno y justo, llenará las exigencias de la opinion, combátalo quien quiera.»

Noticias recibidas de Austria dicen que las poblaciones continúan tranquilas á pesar de los acontecimientos de Varsovia.

Los nobles de la Polonia rusa han mandado decir á los de Galitzia que no deben

hacer nada capaz de comprometer el ejercicio de las libertades que la constitucion austriaca les concede. Asi se explica que no haya habido manifestaciones en la Polonia austriaca.

—El príncipe Sapieha, presidente de la asamblea de los Estados provinciales de Lemberg ha procurado que las sesiones sean cortas y frecuentemente interrumpidas á pretexto de que las secciones debian examinar los proyectos de ley próximos á discutirse; así ha evitado que se pronuncien discursos capaces de alterar los ánimos, turbar el órden ó inquietar al gobierno austriaco.

La posicion militar de los rusos en Polonia es sumamente fuerte. La gran fortaleza de Modlin, situada en la confluencia del Narew y del Vistula, Varsovia y la fortaleza de Sierok, situada en la confluencia del Narew y del Bug, forman un triángulo que Napoleón I declaró inexpugnable, y que bajo el nombre de Trilateral de Modlin ha adquirido gran reputacion estratégica. Desde dicho triángulo el ejército ruso domina el territorio bañado por el Bug, el Narew, el Vístula y el Vístula mismo, y sería preciso que el enemigo fuese cinco veces superior en número para imposibilitar sus movimientos. Asi se comprende cuántos y cuáles tendrían que ser los esfuerzos de los sublevados polacos para vencer á los rusos.

Bel Observador Belga tomamos las siguientes noticias relativas á los sublevados de Polonia:

La insurreccion crece y se propaga. Los rusos mismos confiesan que para sostener la lucha empeñada en este momento les hace falta triple fuerza que la que tienen á su disposicion en Varsovia y en los otros puntos del país.

—La línea aduanera que habia á lo largo de la frontera ruso-polaca ya no existe. Los aduaneros, en número de 500 hombres, han sido lanzados al territorio prusiano ó hechos prisioneros por los insurgentes. Los rusos no tienen tampoco bastante policia. Los insurgentes tienen armas y municiones de guerra, que les han sido expedidas de la Rusia meridional y de Austria. Parece que han recibido pocas de Prusia.

—El mayor de Rauche y el capitán Verdy, oficiales prusianos, han llegado; el gabinete de Viena no ha enviado ningun plenipotenciario militar. Parece muy verosímil que la insurreccion tiene inteligencias con la propaganda italiana.

—La Correspondencia general dice que la insurreccion se extiende á Lituania, Volhynia y Ukrania. En Sandomir, dice este periódico, los insurgentes que entraron el día 3 fueron benedictos por el obispo, y su jefe convidado á la mesa episcopal. La ciudad se iluminó.

—El día 4 bandos de 3,000 á 4,000 hombres han entrado en Ilrubiczovna y en Dubrinko, cerca del círculo de Zolkiew. En Tomaszow los rusos han cometido crueldades; el médico Zalkowski, queriendo huir de su casa, presa de las llamas, ha sido arrojado sobre ellas por los rusos y ha perecido.

El correo extranjero trae los siguientes elementos sobre el rompimiento del bloque establecido por los federales en Charleston y los últimos sucesos de la guerra americana:

—La flota federal que bloqueaba á aquel puerto, y se componia de trece buques, entre ellos dos fragatas de primera clase, fué atacada vigorosamente en la mañana del 31 de enero por una flotilla separatista formada solo de dos cañoneras con coraza y tres vapores. Esta flotilla, segun anunció el telégrafo, derrotó á la escuadra federal.

—El comandante separatista Ingraham pudo hacer constar oficialmente que la flota federal habia dejado de estar á la vista del litoral. También el general Beauregard declaró en una proclama que la escuadrilla confederada habia echado á pique, dispersado y expulsado á la flota federal de bloqueo, y que esta flota se hallaba enteramente fuera de la vista del puerto de Charleston.

—En el mismo día 31 de enero fué puesto el vapor confederado Petrel á disposicion de los consules extranjeros, á fin de que estos pudieran convencerse por sí mismos de que las fuerzas del Sur habian obligado á las del Norte á levantar el bloqueo del puerto de Charleston, y que, por consiguiente, ese bloqueo habia dejado de existir. El consul inglés fué el mismo en persona en dicho vapor cinco millas mas allá de la línea de bloqueo sin haber divisado ningun buque federal.

—Al día siguiente, 1.º de febrero, veinte buques federales lo habian establecido de nuevo. La cuestion ahora es saber si los neutrales estarán obligados á reconocerlo sin nueva denuncia y si no ha bastado que haya cesado por veinte y cuatro horas para que el Norte perdiese el derecho de obligar á las potencias marítimas europeas á someterse á él.

—En Tejas el general separatista Magruder ha declarado el puerto de Galveston abierto al comercio de todas las naciones amigas.

—Los diarios del Sur aseguran que el vapor inglés Spitfire ha sido el que echó á pique el vapor federal Hatteras junto á Galveston.

—Los federales han dado un ataque inútil contra esta plaza; pero 800,000 hombres del Norte van á poner nuevamente sitio á Wicksburg.

—El Congreso de Washington ha aprobado por 80 votos contra 54 la ley relativa al

armamento de negros. Con arreglo á esta ley el presidente de la Union tendrá el derecho de armar el número de negros que crea necesarios segun las circunstancias. Los esclavos cuyos amos hayan permanecido fieles al gobierno federal no podrán ser armados. En los Estados de Layrare, Maryland, Virginia, Kentucky y Tennessee, el alistamiento de los negros deberá ser autorizado por el gobernador de aquellos Estados.

Anteayer se dijo en varios círculos políticos y ayer repita La España, que parece seguro que en el Consejo de ministros que presidió ayer S. M. la Reina le seria presentado el decreto de disolucion de Cortes. Podemos asegurar que todavía ayer no se presentará dicho decreto.

La Iberia anuncia que anteayer corrió por Madrid el rumor de que el duque de Valencia habia estado por la tarde en Palacio de uniforme. Pedrá ser, pues, si como parece cierto el duque de Valencia ha venido á asuntos particulares nada tendria de extraño que hubiese solicitado una audiencia de despedida.

Anteayer tuvo lugar el ensayo general de la nueva ópera de Verdi La forza del destino. El estar todas las localidades del régio coliseo ocupadas por los abonados y el haberse cantado la ópera con trajes y decoraciones, contribuía á dar al ensayo el interés que inspiraba la primera representacion de una obra importante. Nada debemos decir del mérito de la obra que el público juzgará en la noche de hoy; pero sí manifestaremos que la mayor parte de las piezas fueron aplaudidas en el ensayo, haciéndose repetir un coro del tercer acto y llamando cuatro veces al maestro al palco escénico. La ópera se pone en escena con lujo; las decoraciones son de buen efecto y la interpretacion de la obra no dejará nada que desear á los mas exigentes.

Si el Tribunal Supremo de Guerra y Marina no ha formulado todavia su dictamen acerca de las dimisiones de Marina, es porque al ir á darlo hace días, recibió las últimas dimisiones anunciadas y aplazó su informe hasta deliberar en vista de los nuevos datos que se le suministraban. Cuanto se diga por lo tanto, respecto al parecer de dicho Tribunal carece de base. Lo único que segun nuestras noticias parece cierto, es el dictamen desfavorable á los marinos de los fiscales del Tribunal.

Ante el temor de la salida del poder del duque de Tetuan habiase en estos últimos días notado retraimiento en las operaciones y baja en los fondos públicos. Pero anteayer se volvió á netar gran animacion en los círculos financieros. Lo cierto, lo certísimo es que algo hay que ha hecho renacer la confianza un momento perdida y que el temor se ha alejado por completo. Precise es confesar que los bolistas son grandes políticos y que tienen muy buen olfato.

Ayer á las tres ha presidido S. M. la Reina el Consejo de ministros, que ha durado hasta las cuatro de la tarde. Después los ministros se han vuelto á reunir en Consejo en el ministerio de Estado.

Si otros conflictos no surgen, y en verdad no los divisamos, pueden estar seguras las oposiciones de que el gabinete no caerá, ni mucho menos por la cuestion de marina. El duque de Tetuan está resuelto, y cuenta con los elementos necesarios para mantenerse ileso, no solo los altos intereses del Estado, sino su propio decoro; y sin hacer alarde de una inconveniente energía, sabrá, con la entereza de que ha dado pruebas en diferentes ocasiones, salvar una cuestion que nada tiene de política, y en que puedea haber existido equivocadas apreciaciones.

Las Novedades asegura que han disminuido las probabilidades que tenia el general Narvaez de ser poder, y que no es tan segura como hace días la caída del ministerio. Las Novedades en este particular ha bebido en buenas fuentes, solamente que la frase no es tan segura, debiera haberla sustituido con la de: es improbable como hace días.

Anuncian varios periódicos que va á ser indultado el Sr. D. Serafin Cano. Nuestras noticias no están conformes con las de nuestros colegas.

Hasta el 18 de enero alcanzan las noticias que ayer recibimos de Santo Domingo.

La Razon publica en su número del 28 de diciembre un artículo en que hace resaltar las ventajas que han resultado para esa isla de su reversion á la madre patria, pues el gobierno de S. M. ha dado al país muchos de lo que poseía. Los ayuntamientos eran unos cuerpos inermes y ahora tienen toda la latitud apetecible, importancia administrativa, fuerza de accion y potestad de iniciativa. Muchos hijos del país desempeñan cargos públicos é importantes; otros muchos han recibido honoríficas distinciones. Los acreedores del Estado por obligaciones del estinguido gobierno dominicano han sido completamente satisfechos por la real Hacienda, y la cuestion tan grave del papel moneda de la republica y de los vales del tesoro, ha quedado zanjada satisfactoriamente. La division territorial de la provincia no ha sufrido alteracion. Los tribunales han sido reorganizados y la industria prospera.

Desde 1.º de enero habian comenzado á ejercer sus destinos los funcionarios de policía nombrados por el capitán general de la isla.

El 2 tuvo lugar el solemne acto de la apertura de la real Audiencia territorial, con asistencia de los señores gobernador capitán general y mariscal de campo segundo cabo, y otros varios funcionarios públicos del orden civil, judicial y eclesiástico. El regente pronunció con tal motivo un brillante discurso, resumiendo los trabajos jurídicos y de organización que ha llevado á cabo la Excm. Audiencia en el año de 1862.

En el mismo día prestó juramento y tomó posesión del destino de fiscal de la real Audiencia, el Sr. D. Vicente de Osés, nombrado en reemplazo del Sr. D. José Malo de Molina, y el cual llegó de la Habana á bordo del vapor *Mais*.

El trasporte núm. 3, salió el 12 para Samaná, llevando á su bordo al Sr. Arzobispo de aquella diócesis, á la comisión militar facultativa que ha de estudiar aquella bahía y á varios jefes y soldados asignados al servicio de la plaza. El 13 regresó el vapor á causa de serias averías en su máquina y de un pequeño temporal que se opuso á la remota. Gracias á la Divina Providencia no tenemos que deplorar desgracias personales por este accidente.

Parece que el señor arzobispo volverá á emprender su viaje tan pronto como listo el trasporte número 3, al que se le han convenientes reparaciones. Y que además ha de llevar á Samaná la comisión militar facultativa y alguna tropa.

Componen la referida comisión facultativa: teniente coronel ingeniero D. Eduardo Galindo, teniente coronel de artillería D. Luis Bustamante, comandante del cuerpo de estado mayor del ejército D. Mariano de Goicochea y jefe de sanidad militar, don Juan Muñoz, á los cuales ha sido adjunto el señor inspector de minas D. Cirilo de Tornos, quien va á hacer un detenido estudio de los terrenos carboníferos de Samaná, cuya explotación se propone el supremo gobierno fomentar en gran escala como uno de los medios más eficaces para la prosperidad de esta provincia.

El gobernador superior civil ha ordenado que los gobernadores de distrito dispongan la limpieza y el arreglo de los caminos públicos de sus demarcaciones respectivas.

El general de las reservas provinciales Sr. D. Esteban Roca había sido nombrado gobernador político y militar del distrito de la Vega.

Han fallecido en Santiago de los Caballeros D. Eusebio Sánchez Posada, capellán del batallón de San Narcial, y el subteniente del mismo cuerpo, D. Francisco Ots y Ota.

En Bani ha muerto D. Eugenio Rodríguez, capitán del batallón de Victoria.

Han llegado á Santo Domingo, precedentes de la Península, el escribano de guerra D. Vicente Rivas y el profesor veterinario de la compañía de montaña, D. José Gómez Segura.

También había llegado procedente de la Habana el coronel comandante exento del real cuerpo de Ingenieros, D. José Pérez y García Malo.

El muy simpático y digno sacerdote licenciado en teología D. Manuel Gómez Olmo y Obeso, acaba de morir á consecuencia de una larga y penosa enfermedad el día 14 del corriente, á las tres menos cuarto de la tarde, á la edad de veinte y cinco años y tres meses, en la villa de Avia de las Torres, provincia de Palencia, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á sus queridos padres, hermanos, y tíos, auditor del Excmo. tribunal de la Rota D. Manuel de Obeso y numerosos amigos.

Según los datos estadísticos, las faltas y delitos cometidos por los tripulantes y demás individuos del cuerpo de la armada, durante el año último, fueron tan escasos que dieron por resultado seis sentencias, condenando al que más á seis años de prisión.

Según los datos publicados por la secretaría de la jefatura de sanidad de la expedición española á Méjico en un estado demostrativo del movimiento de enfermos habido en aquel ejército desde su embarque en la Habana el día 28 de noviembre de 1861 hasta su completo reembarque en Veracruz en 28 de mayo de 1862, el número de enfermos ascendió á 6,969, de los cuales salieron con alta para sus cuerpos 5,282; se embarcaron para curarse en la Habana 1,033; murieron 131 y quedaron existentes al fin de la temporada 523, que fueron embarcados para la Habana. La proporción entre sanos y enfermos fué de 14 por 100, y la de enfermos y muertos 17,8 por 100, ó sea un muerto por cada 23,15 enfermos.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 945 fanegas de trigo, de 44 á 53 reales fanega, quedando sin vender sobre 812 fanegas; cobada de 25 á 28 reales fanega, y la algarroba á 38.

Escríben de Panamá el 23 de enero que la guerra civil que desolaba á Nueva Granada ha terminado. Los partidos conservador y liberal han cesado en sus hostilidades, firmando la paz el 29 de diciembre. El Congreso nacional ha comenzado á tener algunas reuniones preparatorias.

De Logroño escriben acerca del desecato al duque de la Victoria por un oficial de caballería, que el general Espartero perdonó á éste y pidió que se sobreescribiera en la causa que se le formaba, como así ha sucedido en efecto, según una comunicación que el capitán general del distrito ha pasado al duque de la Victoria, en la que se le dice: «que vistos sus nobles y generosos sentimientos y con la adquisición del ministro de la Guerra se ha sobreescribido en la causa, mandando al oficial por cuatro meses al castillo de la Mota de San Sebastián.»

Muchos periódicos del vecino imperio anuncian la próxima aparición de un nuevo aparato de motor eléctrico inventado por un alto personaje, aparato que, según parece, duplicará ó triplicará la fuerza de las actuales máquinas de vapor.

Tal vez en esto se haga alusión al motor electro-magnético que el célebre abate C. según el Cosmos, construye en casa de uno de los más hábiles mecánicos de París, costeado por el emperador.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. Mauricio María, director del periódico político *El Porvenir de Granada*.

Por la tercera sección de telégrafos está á punto de terminarse un trabajo, cuyo fin es coleccionar en un solo tomo todas las circulares, reales órdenes y demás disposiciones relativas á la parte constituyente del servicio de su índole.

Antayer salió con dirección á Barcelona á tomar posesión de la cátedra de derecho romano de dicha universidad el señor D. José Samó y Ribera, que, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado en las últimas oposiciones.

En la reunión celebrada anteañoche por la sección de ciencias naturales del Ateneo hicieron uso de la palabra los Sres. Manthé,

D. Pedro Mata, y Malo y Jernal sosteniendo la importancia de la higiene. Combatieron el primero á estos señores la inconveniencia é ineficacia de la intervención escesiva del estado en muchos de los actos sociales, como prueba de lo absurdo de ciertas disposiciones hijas del empirismo, consignó que en los tres siglos anteriores al establecimiento de los cordones sanitarios hubo en Europa 103 epidemias y después de la adopción del sistema de la incomunicación, en los tres siglos posteriores, las epidemias se elevaron hasta 143.

El *Contemporáneo* de ayer ha sido reconocido. Nuestro colega hace en gruesos caracteres la historia de tal percance, de la cual resulta que á las nueve de la mañana se presentó en sus oficinas un agente del fiscal para recoger tres párrafos del artículo de fondo; á las nueve y media se presentó otro y suprimió hasta seis párrafos; y á las diez menos cuarto llegó otro suprimiendo el artículo entero.

Ayer recibimos la correspondencia de la isla de Cuba cuyas noticias alcanzan al 30 de enero.

El buen tiempo que hacía contribuía á que el estado sanitario fuese satisfactorio en toda la isla.

Los diarios de la Habana se ocupan principalmente de los debates parlamentarios sobre la cuestión de Méjico ocurridos en las Cortes, y elogian el discurso del duque de Tetuan pronunciado en el Senado al terminar la discusión del mensaje. Había gran curiosidad en aquella población por conocer el resultado definitivo de la discusión en el Congreso.

El capitán general de Cuba demostraba un celo y una actividad extraordinaria por todo lo relativo á aquella isla. Había visitado los establecimientos de beneficencia, inspeccionando escrupulosamente el sistema de administración y régimen interior. Igualmente había visitado los fuertes y castillos y los cuarteles, y se proponía recorrer la isla para enterarse de las necesidades de aquellos pueblos. En su escursión á la casa de dementes, situada á corta distancia de la capital, fué acompañado de las autoridades civiles y de varias personas importantes.

La prensa de la Habana seguía abogando por el pronto derribo de las murallas, como seguro y necesario medio de que la población tome el desarrollo que se necesita.

El gobernador civil, Sr. Navasqués, secundaba admirablemente los deseos del general Dulce y trabaja sin descanso dictando acertadas medidas en pro del desarrollo y bienestar de los habitantes de la Habana.

Entre las últimas disposiciones adoptadas de acuerdo con la autoridad superior, figuraba la del derribo de los polverines próximos á la población, cuyo acuerdo había sido muy bien recibido.

Habiase recibido una real orden previniendo al jefe de aquel apostadero que se practicasen los estudios para la construcción de un gran almacén y un muelle correspondiente donde se depositasen los carbones para el surtido de los buques de la armada.

Según los datos estadísticos, las faltas y delitos cometidos por los tripulantes y demás individuos del cuerpo de la armada, durante el año último, fueron tan escasos que dieron por resultado seis sentencias, condenando al que más á seis años de prisión.

Según los datos publicados por la secretaría de la jefatura de sanidad de la expedición española á Méjico en un estado demostrativo del movimiento de enfermos habido en aquel ejército desde su embarque en la Habana el día 28 de noviembre de 1861 hasta su completo reembarque en Veracruz en 28 de mayo de 1862, el número de enfermos ascendió á 6,969, de los cuales salieron con alta para sus cuerpos 5,282; se embarcaron para curarse en la Habana 1,033; murieron 131 y quedaron existentes al fin de la temporada 523, que fueron embarcados para la Habana. La proporción entre sanos y enfermos fué de 14 por 100, y la de enfermos y muertos 17,8 por 100, ó sea un muerto por cada 23,15 enfermos.

El día de S. A. R. el príncipe de Asturias se festejó en la Habana con las mayores muestras del profundo amor y respeto que profesan á la familia real los leales cubanos.

La autoridad superior había dictado severas medidas para perseguir y castigar á los que se en reguen á juegos prohibidos, cuyos juegos causaban la ruina de muchas familias.

En todas las dependencias de la Hacienda pública se trabajaba con gran actividad, y se había conseguido el poder apreciar diariamente la situación de las arcas del tesoro, cuyo estado era satisfactorio.

Lo ocurrido en las aguas de la Habana con un buque de los federales y otro nuestro, fué que hallándose el 23 de enero cruzando la fragata *Princesa de Asturias* por las inmediaciones del puerto, como á las doce del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de guerra americano de tres palos, que debía ser el *Oncida*, el cual se aguantaba sobre la boca del puerto de la Habana; entonces el comandante de la *Princesa* se puso en demanda del vapor con la intención de intimarle que según las leyes de neutralidad y la inmunidad de las aguas territoriales, no podía permanecer en aquel punto y debía entrar en el puerto ó hacerse á la mar. En esto salía por la boca del día avistó un vapor de

diase a mas de 900 varas y era muy visitado por la poblacion de la capital.
—Venezuela ha celebrado con Dinamarca un tratado de amistad, comercio y navegacion. Hacia muchos años que no era obligatorio el que se firmó en 1838.
—Nueva Granada.—Dícese en una carta de Panamá del 8 de enero que el general Mosquera había expedido un decreto convocando la Convencion nacional, la cual debía reunirse en la ciudad de Rio Negro (Estado de Antioquia) y constará de sesenta y nueve miembros.
—Creesse que las discusiones de la Convencion nacional serán muy interesantes, y trascendentales, puesto que en ellas ha de tratarse en primer lugar de la reorganizacion de la antigua Colombia. Esa idea no tiene aceptación entre los hombres influyentes del partido liberal, quienes desean que la Nueva Granada permanezca en sus límites actuales a fin de prevenir la guerra con Venezuela y el Ecuador; pero el general Mosquera cree que está decidido a emprender a todo trance la union de las tres repúblicas.
—Las noticias de Venezuela no son favorables a la federacion. Las fuerzas que el comandante Rojas mandaba cerca de la frontera granadina han sido derrotadas por las del general Paez. Dícese que Rojas pidió auxilio de armas, etc. al gobernador del Estado de Boyacá y que éste se negó a prestárselo de ninguna clase, previniendo así un rompimiento de hostilidades entre los dos pueblos.
—El día 19 de diciembre se sintió un fuerte terremoto en San Salvador, que causó grandes daños en las ciudades de Esquintla y Amotatlan y otros de menor consideracion en Guatemala y Antigua.
—El presidente Barrios había manifestado que si llegaban a romperse las hostilidades contra él por parte de Guatemala, proseguiría la guerra hasta que sucumbiese el general Carrera ó él.
—De Honduras se sabe que el 11 de diciembre falleció en Comayagua el presidente D. Victoriano Castiblanco. Seis días antes a causa de su delicada salud, había encargado del poder ejecutivo al señor don Francisco Montes, que ha sido nombrado presidente provisional.
Ayer tardó a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris 20.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 49 7/8; el exterior, a 60 0/0; la diferida, a 45 1/2 y la amortizable a 26 1/4. El 3 por 100 francés, a 69-60 y el 4 1/2 a 98-50.
Londres 20.
Las consolidadas inglesas quedaban de 92 3/4 a 7/8.
Parece que la Academia de San Fernando ha resuelto en una de sus últimas juntas abrir concurso de premios para estimular en nuestro suelo los estudios teóricos de las bellas artes. Uno de los premios, según hemos oído, será para el próximo año; otro

para el de 1868. La Academia ha solicitado del gobierno el necesario auxilio y la aprobacion para llevar a cabo su patriótico pensamiento.
Las últimas noticias de Nueva-York alcanzan al 5 por la noche. A esta fecha nada se decía de la acogida que haya podido hacer el gabinete de Washington a la última tentativa de mediacion del gobierno francés. Este silencio de los periódicos y cartas particulares comienza a inquietar a la imprenta oficiosa de Paris.
Noticias de Shang-Hai del 10 de enero, manifiestan que el almirante Burgerane fue destituido. La escuadra rusa estaba en Manila. Se creía que las tropas francesas se retirarían. Corría el rumor de que el sitio de Nankin había sido abandonado. Se carecía de nuevos detalles sobre la rebelion de Cochinchina.
Una correspondencia de Cassel dice que Mr. Abéis ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros, y que su cuñado Mr. Dehn-Rothfesser ocupará el ministerio del Interior. Las relaciones diplomáticas entre Hesse y Prusia se han restablecido, y se esperaba en Berlin a Mr. de Baumbach. Según la misma correspondencia, el gobierno de Hesse se ha adherido al tratado de comercio franco-prusiano.
Considerable número de los habitantes de Mouch, en la Grande Armenia, emigrados en Constantinopla por las violencias y depredaciones cometidas por los kurdos contra los habitantes de aquella provincia, se han dirigido recientemente al patriarca armenio describiéndole la desesperada situacion en que se encuentran. «Si tales sucesos continúan, añaden los suplicantes, será muy difícil encontrar un armenio en la provincia de Mouch.»
El 11 de febrero se celebró en San Petersburgo el matrimonio de la princesa Maria de Leuchtemberg con el príncipe Luis de Baden.
La France ha recibido de su correspondiente en Méjico una carta en que se da noticia del estado de aquella república. Debemos prevenir a nuestros lectores que la correspondencia es de origen francés y por tanto poco imparcial.
Doblado, según ella, que había sido enviado de Guadalajara para librar a aquella poblacion del cerco que le tienen puesto las fuerzas conservadoras de Losada, Tovar y Ruiz, había empezado quitando el mando a O'Gazen y publicando una amnistía; sin embargo no había podido vencer la desconfianza que inspira y despechado por ello se había retirado a Guanajuato con sus soldados, dejando a Guadalajara en una posición crítica.
Posteriormente se ha dicho que el ejército de Doblado ha sido batido en San Luis del Potosí por el general indio Mejía, quien le cogió toda la artillería y 300,000 duros.
Miramón ha contestado a un hermano suyo que deseaba entrar en campaña por su

propia cuenta diciéndole que cuando se barga fuera de la accion militar y política del ejército francés será un peligro para el porvenir y una traicion nacional.
Dícese que el gobierno de Richmond acaba de dirigir a las potencias europeas una comunicacion anunciando que el bloqueo de las costas del Sur no ha sido jamás efectivo y que muchos puertos situados en este litoral han estado durante un período bastante largo enteramente libres. Estos hechos los apoyarán, según se dice, los comandantes de diferentes divisiones navales, y de ellos resultará que el bloqueo no existe en derecho y que los Estados de Europa pueden valerse de esta situacion en favor de sus relaciones comerciales con los puertos del Sur.
La Agencia Havas nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Londres 20.
Lord Ellenborough interpellará esta tarde al gobierno sobre la insurreccion polaca y acerca del convenio de cese de guerra entre Prusia y Rusia.
Constantinopla 19.
La cuestion promovida con motivo del secuestro de armas en Servia ha terminado satisfactoriamente.
Esta noche tendrá lugar en el Ateneo la sesion semanal de la seccion de literatura, continuando sobre el debate de si el teatro es escuela de costumbres. Tienen pedida la palabra entre otros señores los señores Valera, Alcalá Galiano, Vergara y los presbiteros D. Miguel Sanchez y D. Tristan Medina.
SEGUNDA EDICION.
/ noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Breslau 19.
Dicen de Posen que en la noche del 17 tomaron los insurgentes la ciudad de Keuin por sorpresa, y que la guarnicion rusa huyó y se dispersó.
Los jefes de los insurgentes se han puesto de acuerdo para evitar encuentros parciales con los rusos, y cuando todo esté preparado dar una accion decidida, pues esperan que ganándola o perdiéndola sea la señal del levantamiento de todo el país.
Londres 19.
Dicen de Nueva-York con fecha del 9, que el vapor federal «Quem-Vert» ha forzado el bloqueo de Vicksburg; cien cañones del enemigo dispararon contra él, pero pasó victorioso a pesar de un fuego nutrido de tres cuartos de hora.
Cracovia 19.
La artillería rusa mató a mas de trescientos e hirió a otros tantos insurgentes de los que atacaron a Mieluch, los hospitales de esta ciudad están llenos de los últimos.
Paris 19.
Los confederados han anunciado que

el puerto de Salvaston (Tesa) está abierto al comercio de todas las naciones. Dicese de Varsovia que el comandante revolucionario Lecsko ha mandado se evite toda demostracion, pues la tranquilidad es indispensable hasta que se avise que es llegado el día del levantamiento general de todos los habitantes de Varsovia.
Es falso que Francia ó Inglaterra hayan pasado una nota a Prusia sobre la cooperacion que presta a Rusia en los sucesos de Polonia.
Dice anoche La Epoca, confirmando nuestras noticias, que según cartas de Paris, los señores Barrot y Montebello van a ser nombrados senadores, y que uno y otro dejan sus respectivas embajadas. Sobre el mismo asunto escribe El Pensamiento Español: «Según dice una carta de Paris, fecha 15 del corriente, que tenemos a la vista, el embaajador de Napoleon III cerca de S. M. la Reina de España, M. Barrot, dejará próximamente este puesto, porque a mas de que se le va a nombrar senador, tiene otras razones particulares, que al correspondal desconoce, para no continuar en este puesto.»
Ha salido para Benavente el señor don Dionisio Lopez Robers, director de El Diario Español.
Segun El Eco del País, el Sr. D. Ignacio Sanchez Martínez, nombrado gobernador de Badajoz, ha dimitido aquel cargo.
Para la vacante que existe en la Academia de la Historia, se indica al distinguido escritor Sr. Barrantes.
Parece que a consecuencia del nombramiento hace tiempo publicado del Sr. Gutierrez de los Rios para el cargo de ministro del Tribunal Supremo de las Ordenes, se encargará el Sr. Encina, jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia, del despacho del negociado eclesiástico.
A todos los empleados de la secretaria de Gracia y Justicia se han pedido sus hojas de servicio, lo cual indica el pensamiento de dar nueva organizacion a alguno de los negociados del mismo ministerio.
Varios demócratas en una reunion privada tenida en el distrito del Mar de Valencia, han nombrado una comision interina compuesta de cinco individuos, cuyo unico objeto y facultades son preparar é impulsar en dicho distrito trabajos preliminares para las próximas elecciones de diputados.
Anunciase para dentro de pocos días un manifiesto de los demócratas de Madrid sobre asuntos electorales, y cuyo espíritu y tendencias quedarán acordados en una reunion que se prepara al efecto. El Pueblo propone que la democracia presente candidatos en todos los distritos en que haya probabilidades de obtener veinte votos.
Habla algun periódico de apuros del Erario. Las grandes cantidades que el interés

particular deposita en las arcas del gobierno, la firmeza de los fondos, la confianza que los hombres de negocios no ocultan, son la mejor contestacion a todos esos augurios.
La Epoca aconseja a La Iberia que no haga caso a los que la hablen de desacuerdo entre el general O'Donnell y el general Serrano. Uno y otro saben perfectamente las consideraciones que se merecen.
Preguntá La Regeneracion el por qué de ese cariño tiernísimo que muestran los periódicos de oposicion hacia la marina a propósito de las dimisiones de algunos jefes, y añade: «pero la dimision de los marinos es un acto político, y los periódicos que diariamente llaman rebelde, asesino, conjurado, cruel, calamidad pública, vergüenza de España al gobierno, no pueden increpar a los periódicos que juzgen un acto político de los marinos con expresiones semejantes, ó todavía menos crudas.»
Dice La Esperanza que uno de los proyectos cuya realizacion reclama la poblacion de Madrid con mas urgencia, y que puede graduarse de una verdadera necesidad, es el de construir casinos ó retretes públicos, como el que había antes en la calle de la Duda.
D. Antonio de Brugada, pintor de cámara, caballero de la real y distinguido orden de Carlos III y comendador de número de la orden de Isabel la Católica, ha fallecido en la madrugada del 17.
En las primeras horas de la noche del martes último hubo que lamentar una desgracia en el pueblo de Alámsara, provincia de Valencia. Trabados de palabras varios sujetos en una de las tabernas, resultó herido de un navajazo en el hipocóndrio izquierdo uno de ellos. Al momento acudió la autoridad, pero era tan grave la herida, que fué preciso administrar al paciente los últimos socorros espirituales. Despues de practicada esta operacion, se resolvió conducir al hospital general de Valencia, en donde ingresó a las doce de la noche del mismo día; y a pesar de haberse suministrado todos los remedios que su estado grave exigía, falleció a las siete de la mañana del siguiente día. Este desgraciado sólo contaba unos 22 años de edad. Por el juzgado se instruyó causa y se perseguía al matador.
Las noticias de Polonia que nos comunicó el correo extranjero llegan al 16:
—La Gaceta del Norte dice que la intervencion prusiana en Polonia ha empezado por el auxilio prestado a las tropas rusas. No se ha tratado de que los soldados prusianos penetren en territorio polaco, para lo cual se hubiera necesitado un tratado especial en el cual no se ha pensado. La Gaceta añade que lord John Russell ha tenido la prudencia de no manifestar su opinion acerca de ninguna de ambas formas de intervenir.
—La Gaceta nacional dice que los sublevados publican boletines y reproduce el primero fechado el 10 de febrero que da cuen-

estaba prevenido para la conservacion de la vida: un termómetro advertia las variaciones de una atmosfera que debía ser siempre igual y lo mismo en ellas que en su traje había modificaciones frecuentes.
Como le había de quedar ni un minuto para ocuparse de los otros al que apenas tenía tiempo para ocuparse de sí y su embarazo, como es preciso siempre que el ser mas material tenga alguna cosa parecida a la pasion, el conde de Rhinville tenía entre todos sus deseos uno muy vivo, de pasar por un ser de elevada cuna. Su nobleza, un poco dudosa, se manifestaba a sus ojos por la amistad de la marquesa tan desdenosa para los nobles recientes: ella ad mas le había introducido en muchas casas nobles al conde y había en aquella amistad un interés mútuo.
Mr. de Rhinville vivía en sí y para sí. La marquesa por el contrario, vivía para las otras y estas dos personas, tan diferentes en algunos puntos se avenían perfectamente.
Despues de un silencio la marquesa exclamó:
—Por fin llegamos, por fin vamos a verla! En este instante el carruaje se detenía ante un convento de la calle de Postas.
Estrano parece hoy hablar de locutorios como de tantas otras instituciones, cuya forma y nombre se conservan aun, aunque el pensamiento que los concibió y las consecuencias que debieron seguirlos hayan desaparecido de entre nosotros.
El convento tenía sus rejas, su locutorio, su torio; pero por recuerdo sin duda, porque no se cerraba, contra la voluntad de las reclusas, una puerta que la ley mantenía abierta tolerándose la entrada en la casa a los estranos. Apenas en efecto la marquesa y el conde se presentaron, una religiosa les rogó que las siguiesen a un salón donde se presentaría la superiora, y como hubiera que atravesar un patio, encontraron en él un hombre que salía por una puertecilla, y parecía familiarizado con las costumbres de la casa, el cual se acercó a la marquesa y dijo con aparicion de profundo respeto.
—Aquí está, señora, yo la he traído.
Y despues levantando los ojos que había clavado en tierra durante estas palabras comenzó una nueva salutación tan profunda como la primera dirigida al conde de Rhinville; pero éste en lugar de responder detuvo la mano que por costumbre se dirigía a su sombrero y permaneció inmóvil, mas erguido aun que de costumbre sin responder con la voz ni el gesto al saludo de aquel hombre. La marquesa pareció por esta accion mas contrariada que sorprendida, y ambos ancianos cruzaron una mirada in-

definible donde había por parte del conde un desprecio profundo y por parte del desconocido completa resignacion.
Mr. de Rhinville sin dar a la marquesa tiempo de contestar mas que algunos monosílabos, la arrastró al salón dejando al que se les había acercado solo en medio del patio del convento, donde permaneció algunos instantes inmóvil, pasando despues su mano descarrada por la frente como para recoger sus ideas. Murmuró entonces algunas frases ininteligibles y penetró lentamente en la casa.
Nada contrastaba mas con la afectada vez del conde de Rhinville que la vejez abandonada del desconocido. Algunos mechones de cabellos blancos peinados con desaliño, un rostro pálido, una boca que no sabía sonreír y unos ojos que sabían llorar le daban un aspecto de abatimiento que indicaba que en su alma se albergaban pasiones violentas, dolores profundos, por el contrario de la del conde que representaba la ausencia de toda impresion.
Al penetrar en el salón la marquesa trató sin duda de disculpar sus relaciones con el desconocido, y exclamó:
—Es un bendito que pasa el día haciendo buenas obras.
—Es un hipócrita, replicó rudamente el conde.
—Conoce... a la madre de esa joven, murmuró en voz baja la marquesa, y este matrimonio es el que...
El conde con un gesto pareció entonces indicar que esta excusa bastaba a la justificacion de su amiga, porque un interés material le explica siempre todo; pero el gesto se perdió en otro de impacioncia al ver atravesar el patio al mismo personaje acompañado de un joven que no era otro que el duque Ives de Mauléon, y de una religiosa anciana que le daba la mano amistosamente: el joven entró a los pocos instantes en el salón, saludó al conde, besó respetuosamente la mano de su abuela y permaneció en pie sin decir una palabra.
Ives de Mauléon tenía veintiseis años y una hermosa figura: sus maneras tenían esa abandono distinguido que se va perdiendo en nuestros días y que nuestros disturbios políticos harán desaparecer por completo. Había en él movimientos dignos sin afectacion, produciendo toda su exterior en espectáculo fisonómico a primera vista: su manera de agrandar era imperiosa, y se comprendía que en aquella naturaleza, llena de fuerza y vigor, había tantos dones para hacerse amar, como para hacerse temer.
En aquel momento parecía tranquilo y sereno: en su rostro no se reflejaba ninguna emocion; pero sabido es que las almas fuer-

tes ocultan sus impresiones violentas bajo la máscara de la impassibilidad.
—Y bien, amigo mio, dijo la marquesa despues de algunos instantes, con acento de interrogacion:
—Nada, madre mia, ya me vais aquí. Fueron las únicas palabras que el duque pronunció con triste sonrisa; y como si ellas hubieran respondido por completo, despues guardó un profundo silencio.
El salón donde estaban era de grandes dimensiones: en uno de sus lados había dos ventanas y una puerta que caían al patio que habían atravesado nuestros personajes; y al opuesto también puerta y ventanas que daban al jardín, y a un patio interior plantado de árboles y consagrado al recreo de las pensionistas.
En este instante salían de comer, y su algazara anunciaba la hora de libertad que tenían: allí daban rienda suelta a su alegría y se indemnizaban de la severidad del refectorio. El joven, así como los dos ancianos, fijó una mirada de curiosidad y simpatía sobre aquellas jóvenes, cuyos cantos y juegos despertaban solo sentimientos de alegría. No habían tenido tiempo de comunicarse sus impresiones, cuando la puerta que daba al jardín se abrió en medio de grandes risotadas, apareciendo una joven de colores vivos, cabellos negros y ojos chispeantes, que arrastraba con jovialidad a otra joven rubia, tímida, pálida, que parecía ceder con trabajo a las insinuaciones de su aturdida compañera.
—Aquí está, gritó esta; he ganado la apuesta!
Y avergonzada por su mismo atrevimiento se volvía vivamente hacia el jardín a tiempo que un grito de sorpresa, casi de terror, se escapaba de los labios de la joven pálida y de los de Mr. de Mauléon.
—Qué tienes, Leonor? exclamó la aturdida colegiala, deteniéndose para acudir a su compañera, a la que tomó casi en sus brazos para conducirla de nuevo entre las pensionistas.
Mas de treinta se habían acercado a la puerta del salón, permaneciendo todas inmóviles, hasta que una mas audaz cerró la puerta que las separaba de los estranos.
Todo esto había sido tan pronto, tan inesperado, que el grito de sorpresa lanzado por el joven duque había sido apenas advertido por su madre y por el conde, que no hubieran dejado de pedirle una explicacion.
—He aquí dos jóvenes bien aturdidas, se contentó con exclamar la marquesa.
—Pero muy lindas, añadió el conde que veía siempre las cosas tal como eran sin reflexionar mas. La de los ojos negros me ha parecido de maravillosa hermosura, y no re-

cuerto haber visto colores mas vivos en cutis mas blanco. Luego, qué expresion en aquellos ojos!
—Tampoco recuerdo yo, repuso la marquesa riendo, haber visto nunca en vos un entusiasmo igual; pero con vuestro permiso, a mí la rubia me ha parecido mucho mejor; tiene unas formas tan delicadas... que os parece lves? El debe ser mejor juez que nosotros, mi anciano amigo.
El rostro del joven había recobrado su tranquilidad, aunque estaba algo mas pálido que antes de la entrada de las colegialas.
No tuvo tiempo de responder a su abuela, porque en este instante la superiora del convento entró exclamando:
—Perdonad, señora marquesa, si os he hecho esperar; y perdonad también el atrevimiento de dos pensionistas que se han presentado del modo mas ridiculo... las he visto desde la ventana de la otra sala donde estaba yo con una antigua discípula que salió de la casa hace doce años, a la que he tenido un placer en volver a ver, porque nuestras pensionistas, señora, son nuestras hijas en este mundo y en el otro.
Pero como os decía, he visto perfectamente a las dos jóvenes que acaban de daros una idea injusta de la educacion que se recibe en esta santa casa. Debo advertiros que de esas dos jóvenes solo una se ha educado aquí, y aun esa, la señorita Leonor, salió de aquí hace unos tres años.
A este nombre Ives hizo un movimiento y prestó mayor atencion al relato de la religiosa.
—Tenía entonces diez y siete años, su educacion estaba terminada y salió de aquí. Hago solo tres semanas que he vuelto, y como habreis observado, si ha penetrado aquí ha sido a la fuerza, contra su voluntad; es muy dócil, muy buena, todo el mundo la amaba, y todos la hemos recibido con placer cuando ha venido a pedirnos que le permitiéramos pasar una temporada en el convento: su carácter es triste, melancólico; por el contrario de la otra. Oh! la otra!
La marquesa, temiendo sin duda que el relato de la superiora fuese interminable, la interrumpió diciendo:
—Oh! señorita quién no es indolente con esas pequeñas faltas de la juventud? No hablemos mas de ello, os lo ruego.
—La otra, continuó la religiosa como si no hubiera oído a la marquesa, no es nuestra educada: hace solo tres meses que está aquí.
La marquesa hizo un gesto de impacioncia, y la superiora continuó:
—Es preciso, sin embargo, que os lo diga, señora marquesa: la otra es la señorita...

ta del combate de Wengrow. El ejército ruso en este hecho de armas se componía de cuatro batallones, 1,000 caballos y ocho cañones. Atacó a Wengrow formado en cuatro columnas. Los polacos eran 4,300 y su grito de guerra era *Jesus Maria!* Después de una resistencia de quince horas evacuaron a Wengrow en buen orden con pérdida de 130 hombres. Los rusos perdieron 450.

—Dicen de Lemberg que han atravesado la frontera muchos fugitivos, la mayor parte heridos, y que proceden de una banda derrotada cerca de Swienty.

—Los sublevados que manda Langiewicz se encuentran cerca de Straszow. Dos columnas rusas marchan contra ellos.

—Se ha proclamado el estado de sitio en las ciudades de los gobiernos de Wilna y de Grodno, donde no se había establecido todavía.

—Rawa y Wouchock continúan ocupados por las tropas rusas. La noticia de haberse establecido un gobierno provisional en la primera de dichas poblaciones, carece de fundamento.

—La noticia de la victoria que se decía, habían alcanzado los sublevados en Skerniewice, tampoco es cierta; por el contrario, las bandas fueron derrotadas.

—Tampoco es cierto que los soldados rusos ahorcasen varios empleados en Tomaszow.

—Los informes recibidos de todas las provincias confirman la noticia de que los campesinos y los judíos se muestran favorables a los rusos, y solo cuando se ven obligados por la fuerza auxilian a los insurrectos.

—El *Diario de Posen* dice que dos regimientos de la guardia enviados de San Petersburgo a Polonia, han recibido orden de detenerse en Wilna donde se teme una sublevación.

—Escriben de la frontera de Polonia que la insurrección se propaga cada vez más hacia la frontera del Sur, sin duda a consecuencia de la marcha de los rusos que avanzan por la Lituania y la Volhynia. Los sublevados se han retirado de las fronteras de Silesia para marchar al interior probablemente con la intención de atacar a Czestochan, que tiene una guarnición considerable. Los sublevados son dueños del terreno hasta esta última ciudad, y han comenzado la organización de la administración civil.

—En el campamento de Doubrowa los insurrectos están equipados en parte y dentro de poco lo estarán por completo. Todos los días reciben refuerzos considerables y cuentan con cañones.

—Uno de los jefes de la insurrección, Kogalski, es un oficial austriaco que ha estado con Garibaldi y hace poco que llegó a Polonia.

Anoche a última hora recibimos de la *Agencia Havas* el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**

Paris 20 (por la noche).
Ha llegado el embajador español señor Isturiz. Mañana tendrá su primera entrevista con el ministro francés de

Negocios extranjeros, Mr. Erouyn de Lhuys, y en la semana próxima será recibido por el emperador.

En Paris se preocupan mucho por el convenio ruso-prusiano, y se cree que pueda acarrear complicaciones. Francia e Inglaterra han dirigido observaciones a Berlin acerca de este asunto.

Después de Bolsa ha bajado la renta a 69.70, el Moviliario francés a 1,160, y el Moviliario español a 845.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 20.

	Ult. pt.	De jun. 2,000.	Ult. pt.
Acciones públicas			
Cons. al cont.	51-70	De ags. 2,000.	100-40
Id. fin de mes.	51-60	De julio 2,000.	99-00
Bif. al contad.	46-85	De mar. 2000.	97-06
Id. fin de mes.	00-00	Obras públicas.	09-0
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. II.	96-50
Amort. de 1. ^a	35-00	Oblig. del Es.	141-00
Id. de 2. ^a	18-00	Banco España.	95 00
Personal.....	23-25	Créd. de Esp.	210 00
Garrts. y socs.		Id. Mobl. Esp.	2 50
De abril 4,000.	104-75	O. de la misma	89
Id. de 2,000.	102-00	Canal de Cast.	2,000
			4,000

Cambios. | Londres a 90 días fecha... 50-45
| París a 3 días vista..... 5-22

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 98 de abono.—A las 8.—*La fuerza del destino.*

Zarzuela.—A las 8.—*El noveno mandamiento.*—En las astas del toro.—*Una vieja.*

Circo.—A las 8.—*El estudio al natural.*—*Las sisas de mi mujer.*

Príncipe.—A las 8.—*Cecilia la ciegucecita.*—Baile.—*Un día aciago.*

Varietades.—A las 8.—*Desde Toledo a Madrid.*—Baile.—*La mujer debe seguir al marido.*

Novidades.—A las 8.—*La almoneda del diablo,* comedia de magia en tres actos y un prólogo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 21.—Santos Félix y Maximiano, obispos.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, plazuela de la Cebada, habrá al anochecer ejercicios espirituales con Miserere y sermón que predicará D. Patricio Páramo.

También habrá ejercicios espirituales al anochecer con sermón que predicará en San Ignacio, D. Gregorio Megia; en Italiano, D. Pedro García; en la bóveda de San Ginés, D. José Losada; y en el colegio de los Doctrinos, D. Benito Romeral.—*Visita de la corte de María:* Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de las Viñas en Italianos.

—En San Luis de los franceses habrá sermón todos los domingos de esta Cuaresma,

después de vísperas que se cantarán a las tres en punto. Predicará el señor rector de dicha iglesia y su señor hermano, canónigo de Bayona.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 21.—Parada: Borbon.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor brigadier coronel del mismo, D. Antonio Caballero de Roda.—Jefe de día: Señor coronel del regimiento infantería de Iberia, D. Felipe Gutiérrez y Rodríguez.—Visita de Hospital: Sagunto.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

PERDIDA.—DESDE LA CAJA GENERAL española de Descuentos, calle Angosta de Peligros, Alcalá, Travesía de Peligros, Sevilla, Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, Carretas, San Ricardo, plazuela y calle de Pontejos, Vicario hasta San Cristóbal, se han extraviado un billete de 1,000 y otro de 4,000 rs.; se suplica a la persona que los haya recogido, se sirva entregarlos en la calle de Carretas, núm. 8, cuarto tercero izquierda, y hará un gran favor a la persona que los ha perdido el día 20 del actual, quien dará una buena gratificación.

EN LA CALLE DE ESPOZ Y MINA se cede una sala con dos alcaobas y dos gabinetes, todo independiente. Darán razón en la plazuela del Angel, número 4, segundo.

D. FRANCISCO DE BORJA GAYOSO Y TELLEZ GIRON, marqués de Camarasa y otros varios títulos, grande de España de primera clase, senador del reino, etc., falleció en 22 de febrero de 1860.

Todas las misas que se celebran el domingo 22 del presente mes de febrero en la iglesia parroquial de S. José de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

SE CEDEN BUENAS HABITACIONES Sesteriores en la Concepcion Gerónima, 32, 2.^a, con la asistencia que pidan: no es casa de huéspedes y si de toda confianza.

DINERO.—SE TOMARAN 20,000 reales por dos ó tres años, siendo con un interés económico. Se responde con una casa libre. Darán razón en el estanco de la puerta de Bilbao.

ACABA DE LLEGAR EL ACREDITADO Luis Mira, con un buen surtido de turrones legítimos de Gijena, que tanta aceptación han tenido para algunos señores de esta corte cuando han estado en el dicho Gijona. También vende peladillas superiores, almendras en cáscara, llamadas de la blanqueta, y almendras finas tostadas, a precios fijos. Su despacho, calle Mayer, número 74 y 76.

Todas las misas que se celebren el sábado 21 del corriente en las iglesias de S. Miguel y S. Justo, y S. Pedro, serán por el alma de la señora doña Juana María Camacho y Paz (q. s. g. h.), que falleció el 22 de febrero del año próximo pasado.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa con dicho fin, recibirán la limosna de 12 reales.

PARA PUERTO-RICO.—SALDRA DE Cádiz en 20 de marzo próximo el vapor español *Cataluña*. Precios del pasaje: 125 duros en 1.^a, 75 en 2.^a y 45 en 3.^a, inclusa manutención. Representante en esta corte, D. José Manent, Barrio-Nuevo, 48, y en Cádiz los Sres. Lloret y compañía.—(20, 24, 28, f. 4, 8, 10, 12 y 16)

CÓDIGOS ESPAÑOLES, DOCE TOMOS (que se dieron a los empleados a cuenta de atrasos). Se compran y pagan a 400 rs. el ejemplar, en la librería Americana, calle del Príncipe, núm. 23.

SE VENDEN DOS MACHOS DE PERDIZ sobresalientes y una perra perdiguera, de buenas cualidades, y la de entrar en zarzas. Travesía del Reló, núm. 7, cuarto bajo izquierda.

BAÑOS DE AGUA PORTATILES, calle de Bordadores, núm. 1.—Se sirven a todas horas del día y de la noche.

APOR ECLOS.—CIEN MIL CAJAS de madera barnizadas, con todos los objetos de escritorio: su precio en todas partes 16 rs.; se dan a 12 y se regala un par de gemelos finos, remitiéndose a provincias francas de porte, de 25 cajas en adelante, acompañando al pedido su importe por medio de representante ó letra de fácil cobro. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero.—(17, 18, 19, 20, 24, 22, 23 y 24)

COMPETENCIA MERCANTIL, CA- lle de Carretas, núm. 14, tienda segunda.—Acabamos de recibir unos pañuelos de capucha ingleses, novedad que podemos ofrecer a 80 y 100 rs. no.

Tenemos de merino negro desde 30 a 250 rs., y alfombrados desde 70 hasta 600 reales. Sigue la venta de los guantes de cabretilla desde 4 a 12 rs. par.—(15, 17, 20, 24 y 28.)

10 POR 100 AL DINERO.

Se recibirán partidas de dinero entregándose buena garantía. De doce a tres de la tarde en la calle de Barcelona, núm. 7, principal de la izquierda.—Preguntar por el Sr. Castro. (12 14 16 18 20 22 y 24)

CALZADO.—CABALLERO DE GRA- cia 11.—La Esperanza.—En este acreditado establecimiento que con tanta equidad el público halla constantemente abundantes surtidos en sus numerosas clases de calzado para ambos sexos, de todas clases y edades, acaban de recibir nuevas remesas para la presente estación, a precios muy arreglados.—(2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.)

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

COLOCACION DE DINERO. AL INTERÉS FIJO DEL 15 POR 100 AL AÑO, GARANTIZADO CON UN MILLON DE REALES EN MERCANCIAS pertenecientes a la empresa y a la vista del público todos los días.

En el MARTILLO de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10, donde al efecto se admiten imposiciones desde 20 rs. en adelante.

Los intereses se liquidan y se pagan todos los fines de mes.—(15 16 17 18 19 20 21 22, 23 24 25 26 27 28 1.^a)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

La religiosa se detuvo como si no se atreviera a pronunciar el nombre de la joven; la marquesa entonces prestó atención, y el joven duque pareció redoblar también la suya.

—Pero esa joven no se ha educado en casa ni en ninguna parte, replicó la superiora sonriendo: no ha recibido ninguna instrucción.

—¿Cómo? exclamó la marquesa con interés creciente.

—Mi deber es decirlo toda la verdad. Criada en el campo, sola, sin dirección, jugando desde la mañana hasta la noche, no ha recibido ninguna idea del bien ni del mal; es un espíritu inculto. Sería muy largo de referir las razones en que apoya su madre tan singular abandono; solo os diré que hace tres meses nos trajeron esa joven para disponerla a recibir su primera comunión, acto importante que debía preceder a su matrimonio. Vacilamos en encargarnos de ella, y sin las súplicas de un hombre piadoso que visita nuestra casa, no la hubiéramos admitido, haciéndolo solo con la condición de que no se reuniera a las otras pensionistas; pero esto fué imposible. Desde el primer día se lanzó en medio de todas, tomó parte en sus juegos, y como las sobrepuja a todas en fuerza y audacia, ha conquistado la admiración de todas las demás. Ya en la casa, su madre ha pretendido que tomase parte en los estudios como en los juegos, pero yo me he opuesto; el atraso en que está su inteligencia, exigía largos cuidados, y los que reclamaba su primera comunión han ocupado todo nuestro tiempo. Joven aun, porque cuenta apenas diez y seis años, bien conozco que el tiempo perdido hubiera podido repararse, pero como parece que va a dejarnos...

Y diciendo estas palabras la superiora fijó su vista en el joven que parecía sumido en profundas reflexiones.

—He creído, señora, que estaba en el deber de manifestaros lo que acabo de decir, añadió la religiosa. Las jóvenes que aquí se educan en nada se parecen a la que vais a conocer. Ahora que habeis visto tan bruscamente a la joven que venis a buscar, permitidme avisar a la señorita Gabriela Remond; su madre aguarda también para esta solemne entrevista.

Una ligera sonrisa acompañó a estas últimas palabras de la religiosa que salió del salón.

El joven que había permanecido inmóvil mientras la religiosa había hablado, en cuanto esta dejó la estancia se dirigió rápidamente hacia la puerta del patio colocó su mano en el picaporte como disponiéndose a salir y exclamó:

—Adios madre mía!

—Adonde vais! exclamó la marquesa deteniéndole vivamente, ¿qué tenéis?

El joven guardó silencio: una vaga indecisión se pintaba en su rostro como si hubiera querido manifestar su pensamiento y temiera los resultados de su confesión.

—Hablad, exclamó su abuela.

Después de un instante, murmuró el joven con dulzura:

Esta religiosa, madre mía, ha disimulado el mal, estoy seguro, y aumentado el bien al quitarse toda responsabilidad. No os ha dejado comprender bien claro que ese matrimonio es ridículo; yo no puedo, no quiero aceptar semejante cosa.

—Gran Dios! exclamó la marquesa, cayendo anonadada en su silla; ¿qué, no aceptáis?

Es sin embargo una hermosa joven; exclamó el conde de Rhinville tratando de convencer al duque.

En cuanto a la marquesa, parecía anonadada; su rostro estaba descompuesto, sus manos temblaban, su cuerpo se doblaba falta de fuerza. Aquellas palabras mataban la única esperanza de su vida.

—Amigo mío, exclamó dirigiéndose al conde tratando de reunir sus fuerzas; comprendéis lo que dice? ¿qué no queréis, que no queréis? quien lo hubiera podido pensar! Oh Dios mío! oponerse a lo que el interés de su familia exige! Hemos llegado a una época bien desgraciada: en mi infancia la obediencia era un deber al que no faltaba ningún joven, y sin embargo, hijo mío, bien sabéis que yo no quiero nada para mí; bien sabéis que nunca he contrariado vuestros gustos, que cuando habeis huido de mi lado y de las casas nobles donde os recibían para correr a las estrechidades de Paris en busca de entretenimientos dispendiosos y amistades poco convenientes, yo he sido la primera en ocultar vuestras culpas; me reservais todavía el tormento de veros arrastrar como a otros muchos un nombre ilustre en la depravación y la vergüenza?

—Madre mía, deteneos, dijo vivamente Ives de Mauléon; ni aun de vuestra boca puedo tolerar semejantes frases.

Y toda la altivez desdenosa que contenía el alma del joven se reflejó en estas palabras. Después de un instante desilencio continuó con mas dulzura:

—Haciendo lo que vos deseais, nada tengo que aguardar del porvenir, pero me quedo.

cierto y apoyándose mas de lo regular en el brazo de su ayuda de cámara.

Su talle, sin embargo, se enderezó y su cabeza se irguió algún tanto al penetrar en una antecámara espaciosa pero humilde, donde el acañon que quería transformarse en joven se detuvo. La única persona que había en esta pieza y que mas parecía una artesana que una camarera, se levantó y sin aguardar a oír el nombre del recién llegado, abrió una mampara y dirigiéndose a una señora de edad que se ocupaba minuciosamente en poner los guantes, murmuró a media voz:

—El señor conde de Rhinville.

—Estoy pronta, conde, exclamó la marquesa de Fontenay, dejando el sillón donde se escondía casi enteramente. Mil gracias por vuestra puntualidad.

Y ea el instante de disponerse a salir con el conde exclamó volviéndose a su doncella con una altanería que le era habitual:

—No volveré en todo el día, Ana.

La habitación que la marquesa de Fontenay ocupaba podía representar por su extensión y su mueblaje la vivienda de una gran señora de otros tiempos. Su doncella, aunque con todo el aspecto de una artesana, ocupaba su lugar de doncella, y las maneras de la marquesa tenían toda la dignidad que en otro tiempo; pero a pesar de estas apariencias, la marquesa de Fontenay estaba arruinada, las revoluciones habían arrebatado los bienes hereditarios de su familia, citada en otro tiempo entre las mas poderosas, y la divisa de sus armas atestigüaba un rango que en los primitivos tiempos le habían dado derecho para aspirar al trono.

Y sin embargo, la marquesa estaba arruinada hasta el punto de deber a la princesa de T. las dos habitaciones que componían toda su vivienda en el mismo palacio de su amiga. La marquesa, no tenía, pues, ni casa, ni carruaje, ni criados; habitaba un palacio magnífico y pasaba el verano en una quinta deliciosa, no saliendo sino en carruaje, estando servida por Ana Huguet, y hubiera podido estar por todos los criados de la princesa si hubiera querido; ella no poseía nada, y su nieto el joven duque Ives de Mauléon, acababa de disipar la herencia que su padre le había dejado.

Así, pues, de dos familias cuyo origen se perdía en la noche de los tiempos que habían poseído provincias, ostentado coronas ducales, y disputado sus derechos al mismo trono, no quedaba mas que una anciana que vivía con los beneficios de una amiga, y un joven de veinte y seis años que la víspera había perdido lo poco que le restaba en una partida al juego con el marqués de M. L.

El día en que la presentamos, la marquesa de Fontenay se había visto obligada a subir en el carruaje de un amigo para ir a donde la esperaban.

El conde de Rhinville iniciado en los tristes pensamientos de la marquesa, y tratando de arrancarle tan penosos recuerdos, añadió lentamente:

—Se dice también que ese joven tendrá en breve cuatro millones.

—Lo menos, dijo la marquesa sonriendo.

—Y el matrimonio está concluido?

—Casi, casi.

—Y los millones fueron adquiridos en... La marquesa, sin dejarle acabar, añadió:

—Hija única, diez y seis años, una madre viuda...

—Que quiere que su hija sea duquesa?

—¿Qué queréis? Cuando los derechos ó las virtudes no nos conquistan un rango, es fuerza aprovecharse de los vicios ó las desgracias de los otros para adquirirle.

—Y a pesar de todo lo que se dice desde hace un siglo, vemos que un título un nombre...

—Es el lávaro donde acaban por acogerse todas las fortunas: la vanidad plebea no resiste. Es tan débil, ó si queréis, tan robusta, como en los tiempos en que Moliere se burlaba del plebeyo ennoblecido. Hoy hay nuevos ridículos sin que por eso dejemos de reírnos de los que el pintaba.

Los dos soltaron la carcajada, y el buen humor reinó en su espíritu. El conde de Rhinville, antiguo amigo de la marquesa de Fontenay, se asociaba a todos sus proyectos, aplaudía todas sus esperanzas y participaba de todas sus simpatías. De esta condescendencia reciproca resultaba un lazo íntimo, una amistad inalterable durante cuarenta años exenta de susceptibilidades porque estaba exenta de ternura.

El conde de Rhinville era uno de esos seres egoístas que permanecen solteros por temor a las trabas de la familia, empleando en sí mismos toda la sensibilidad de su corazón. Ningun ser cuidaba con mas esmero la existencia que Dios le había dado, ni nunca la obra que Dios hizo a su imagen y semejanza, fué confiada a manos mas cuidadosas.

Todos los sucesos de este mundo no le interesaban mas que en aquello que a él le pudieran tocar, y una guerra desastrosa para su país le hubiera afectado menos que un incidente que se hubiera opuesto a su paseo habitual. Sus amigos le reprochaban no haber visto en la revolución de mil ochocientos treinta mas que un motin, que desempedrando la calle en que vivía le impidió salir en carruaje durante muchos días.

Su habitación era cómoda, y en ella todo